



## REACH: Obligaciones para los transformadores del sector del plástico

Si se dedica a la transformación del plástico, usted también tiene obligaciones para cumplir correctamente con el Reglamento REACH. Con este curso podrá conocer cuales son y así poder atender a las solicitudes de sus clientes y saber qué debe solicitar a sus proveedores, a la vez que estará tranquilo de estar cumpliendo correctamente con esta legislación. Aclare todas sus dudas sobre su grado de afección. Últimas novedades!!

### MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Esta acción formativa se impartirá en formato videoconferencia, emitida en streaming desde las aulas de AIMPLAS, permitiendo también la asistencia de los alumnos que estén interesados en recibirlo de forma presencial.

Dado que el aforo en aulas es más limitado, derivado de nuestra política de "sitio seguro" (medidas implementadas por situación COVID), aquellos asistentes con preferencia por formación presencial deberán indicarlo en el apartado de Observaciones del formulario de Pre-inscripción, para reservar plaza presencial en aula (hasta un máximo de 10-12 asistentes).

Los alumnos inscritos que hayan solicitado asistencia presencial a esta acción formativa, serán informados con suficiente antelación acerca de si su preferencia de presencialidad puede ser atendida o, en caso contrario, asignarles como asistentes a modalidad de streaming en aula.

---

## Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre el Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 que entró en vigor el 1 de junio de 2007, para el Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y Preparados Químicos.
- Identificar las obligaciones para los transformadores y recicladores del sector del plástico.
- Conocer las últimas novedades

## ¿A quién va dirigido?

- > Este curso va dirigido a personal de departamentos técnicos, de calidad y de compras, interesados en adquirir conocimientos sobre el Reglamento Reach.
  - > Se dará prioridad en las inscripciones a las empresas industriales asociadas y clientes
- 

## Temario

### INTRODUCCIÓN

- > Marco legislativo
- > Objetivos. Estructura. Definiciones
- > Procesos: registro, evaluación, autorización, restricción y notificación

### PRINCIPALES OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS TRANSFORMADORAS DEL SECTOR DEL PLÁSTICO.

- > Obligaciones de importadores de sustancias y mezclas
- > Obligaciones de usuarios intermedios
- > Obligaciones de fabricantes de artículos
- > Obligaciones de distribuidores

### MATERIALES RECICLADOS

### FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

### ÚLTIMAS NOVEDADES

---

## Organiza:

**AIMPLAS**  
PLASTICS ACADEMY

